ORDENANZA N° 2.201

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA

- **ARTICULO 1°.-** Establécese el itinerario, horario y frecuencia del Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros para las líneas Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 conforme a las disposiciones que como Anexo I y II forman parte de la presente Ordenanza.
- **ARTICULO 2°.-** Lo dispuesto por el Artículo 1° podrá ser modificado solo en forma transitoria o permanente cuando por razones de mejor servicio, y/o de fuerza mayor así lo justifique. Siempre que las mismas no alteren sustancialmente ni superen el 20 % del total de cada itinerario fijado por la presente Ordenanza.
- **ARTICULO 3°.-** Dispónese para la aplicación de la presente norma un plazo máximo de 60 días corridos a partir de su promulgación, con el objeto de que el Departamento Ejecutivo Municipal realice la publicidad necesaria a la población la señalización correspondiente y la ubicación de paradas.
- **ARTICULO 4°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Proyecto presentado por la Comisión Especial.-

Firmado: C. LUIS BRIZUELA RISSI -Vice-presidente 1° en función de Presidente-GLADYS A. CACERES -Prosecretaria Deliberativa-

f.m.

ANEXO I

- **ARTICULO 1°.-** Fíjase el itinerario para las líneas del Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros conforme se detalla a continuación:
 - **LINEA N° 1 CABECERA N° 1:** Avenida San Francisco km. 7 ½ Desde Las Padercitas por Avenida San Francisco, por esta hacia el Este hasta calle CANCHA RAYADA.
 - " " " Norte Avenida RAMIREZ DE VELAZCO,
 - " " " Este hasta calle VILCAPUGIO,
 - " " " Sur hasta Avenida SAN FRANCISCO,
 - " " Este hasta calle REPUBLICA ARGENTINA (Bo.

Panamericano).

- " " " Norte hasta calle BRASILIA,
- " " " Sur hasta Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Este, continuando por ROQUE A. LUNA,

SANTA FE,

- "" " Este hasta Avenida PERON,
- " " " Norte hasta Avenida RIVADAVIA,
- " " " Este hasta Avenida JUAN F. QUIROGA,
- " " " Norte por Avenida GOBERNADOR GORDILLO
- " " " Norte hasta calle 8 de DICIEMBRE,
- " " " Este hasta calle MONTEAGUDO,
- " " " Sur hasta calle CARMELO B. VALDEZ,
- " " " Este hasta calle EL CHACHO,
- " " " Sudeste hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI (E),
- " " " hacia el Este hasta calle POTRERILLO,
- " " hacia el Norte hasta Ruta Provincial N° 5 (Av. JUAN M. DE

ROSAS)

- " " " Este hasta Ruta Nacional N° 38,
- " " " Sur hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI (E),
- " " " Este hasta B° NUEVA RIOJA.

FINAL DEL RECORRIDO.

LINEA N° 1 - CABECERA N° 2 : Barrio NUEVA RIOJA

Desde Avenida San Nicolás de Bari (E)

Por esta hacia el Oeste hasta Ruta Nacional N° 38

- " " Norte hasta Ruta Provincial N° 5 (JUAN M. ROSAS)
- " " " Oeste hasta calle POTRERILLOS,
- " " " Sur hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI
- " " " Oeste hasta Avenida JUAN F. QUIROGA,
- " " " Sur hasta calle DALMACIO VELEZ SARSFIELD,
- " " Oeste hasta Avenida JUAN DOMINGO PERON,
- " " Sur hasta calle PEDRO I. DE CASTRO BARROS,
- " " " Oeste por Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Oeste hasta calle VALPARAISO,
- " " " Norte hasta calle BRASILIA,
- " " " Oeste hasta calle REPUBLICA ARGENTINA
- " " " Sur hasta Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Oeste hasta calle VILCAPUGIO,
- " " " Norte hasta Avenida RAMIREZ DE VELASCO,
- " " " Oeste hasta calle CANCHA RAYADA,
- " " " Sur hasta Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Oeste hasta LAS PADERCITAS,

FINAL DEL RECORRIDO.-

2 - CABECERA N° 1 : Barrio ANTARTIDA ARGENTINA

Desde calle Base Petrel (B° Antártida Argentina)

Por esta hacia el Norte hasta Calle ISLA DECEPCION,

- " " " Oeste siguiendo por calle GUARANIES,
- " " " Oeste hasta calle CARIBE,
- " " " Sur hasta Avenida LOS INCAS,
- " " " Oeste hasta Avenida LEANDRO N. ALEM,
- " " " Sur hasta calle JULIO CESAR CORZO,
- " " " Oeste hasta calle JOAQUIN V. GONZALEZ
- " " " Sur hasta ABEL BAZAN Y BUSTOS,
- " " " Oeste hasta calle JUJUY,
- " " " Sur siguiendo por calle COPIAPO,
- " " " Sur hasta DALMACIO VELEZ SARSFIELD,
- " " " Oeste hasta Avenida JUAN DOMINGO PERON,
- " " Sur siguiendo por Avenida FRANCISCO A ORTIZ DE

OCAMPO hasta acceso Sur.

- " " " Este hasta EMILIO HUNICKEN,
- " " " Norte siguiendo por OLSACHER y BULNES
- " " " Norte hasta BALCARCE,
- " " " Este hasta ARTIGAS,
- " " " Sur hasta calle SAENZ PEÑA,
- " " " Este hasta Avenida CORDOBA,
- " " " Sur hasta FRAY J. Sta. Ma. DE ORO.

FINAL DEL RECORRIDO.-

LINEA N° 2 - CABECERA N° 2 : BARRIO CORDOBA SUD

Desde Avenida Córdoba (en su intersección con vías del Ferrocarril)

Por esta hacia el Norte hasta calle ESPAÑA.

- " " " Oeste calle CAJA DE AHORRO,
- " " " Sur continúa por FRENCH hasta Dr. FRENGUELLI
- " " " Oeste hasta EMILIO HUNICKEN,
- " " " Sur hasta Acceso Sur,
- " " " Oeste hasta Avenida FRANCISCO A. ORTIZ DE OCAMPO,
- " " continúa por Avenida JUAN DOMINGO PERON hasta

Avenida B. RIVADAVIA,

- " " " Este hasta ADOLFO E. DAVILA,
- " " " Norte continuando por LAMADRID,

Avenida LEANDRO N. ALEM hasta Avenida LOS INCAS (B° FACUNDO QUIROGA)

- " " " Este hasta CARIBE,
- " " " Norte hasta GUARANIES,
- " " " Este hasta Avenida 2 de ABRIL,
- " " " Sur hasta calle ISLA DE LOS ESTADOS,
- " " " Este hasta calle BASE PETREL, (B° Antartida Argentina).

FINAL DEL RECORRIDO.-

LINEA N° 3 - CABECERA N° 1 : BARRIO 4 DE JUNIO

Desde calle Cabo 1° RODRIGUEZ (Escuela Diferencial)

Por esta hacia el Sur hasta calle Cabo 1ro. PEREZ,

- " " " Sur Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Este hasta calle SANTA ROSA,
- " " " Sur hasta calle LOS TILOS,
- " " " Este hasta LOS PARAISOS,
- " " " Norte hasta Avenida JUAN F. QUIROGA,
- " " " Este hasta Avenida FRANCISCO A. ORTIZ DE OCAMPO,
- " " " Sur hasta Avenida LAPRIDA,
- " " " Este hasta calle BERUTTI,
- " " " Norte continuando por HIPOLITO YRIGOYEN hasta Avenida RIVADAVIA,
- " " " hacia el Este hasta Avenida JUAN F. QUIROGA,

Por esta continuando por Avenida GOBERNADOR GORDILLO,

- " hacia el Norte hasta 8 DE DICIEMBRE,
 - " " Este hasta calle MONTEAGUDO,
- " " " Sur hasta CARMELO B. VALDEZ,
- " " " Este hasta NICOLAS DAVILA,
- " " " Sur hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI (E),
- " " " Este hasta Ruta Nacional No. 38,
- " " " Norte hasta Ruta Provincial No. 5,
- " " " Este hasta el Aeropuerto Vicente Almandos Almonacid.

FINAL DEL RECORRIDO.-

NOTA: Coches se desprenden hasta LAS PARCELAS -CABECERA

LINEA N° 3 - CABECERA N° 2 : BARRIO LUIS VERNET

Desde Avenida Luis Vernet y calle G. Ribero,

Por esta hacia el Oeste hasta calle SANTA ROSA,

" hacia el Norte hasta calle LOS TILOS uniéndose al recorrido que nace de CABECERA N° 1.-

LINEA N° 3 - CABECERA N° 3 : LAS PARCELAS -AEROPUERTO

Desde Ruta Provincial No. 5

Por esta hacia el Oeste hasta Ruta Nacional N° 38,

- " " " Sur hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI (E),
- " " " Oeste hasta Avenida JUAN FACUNDO QUIROGA,
- " " " Sur hasta calle DALMACIO VELEZ SARSFIELD,
- " " " Oeste hasta COPIAPO,
- " " " Sur continuando por SAAVEDRA hasta Avenida LAPRIDA,
- " " Oeste hasta Avenida FRANCISCO A. ORTIZ DE OCAMPO,
- " " " Norte hasta Avenida JUAN F. QUIROGA,
- " " " Oeste hasta LOS PARAISOS,
- " " " Sur hasta calle LOS TILOS,
- " " " Oeste hasta SANTA ROSA (Ver nota),
- " " " Norte hasta Avenida SAN FRANCISCO,
- " " " Oeste hasta Conscripto LEGUER,
- " " " Norte hasta Cabo 1° PEREZ,
- " " " Este hasta Cabo 1° RODRIGUEZ,
- " " " Norte B° 4 DE JUNIO.

FINAL DEL RECORRIDO.-

NOTA: Se desprende Un (1) coche hacia el B° Luis Vernet por SANTA ROSA retomando recorrido habitual.

Regreso idem. CABECERA.-

LINEA N° 4 - CABECERA N° 1: BARRIO ANTARTIDA ARGENTINA-

Desde calle BASE PETREL

Por esta hacia el Norte hasta calle ISLA DECEPCION,

- " " " Oeste hasta Avenida 2 DE ABRIL,
- " " " Norte hasta Avenida LEANDRO N. ALEM,
- " " " Oeste continúa por CASEROS hasta 29 DE OCTUBRE,
- " " " Oeste hasta Avenida JUAN RAMIREZ DE VELASCO,
- " " hacia el Sur hasta Avenida JESUS JOSE OYOLA,
- " " " Sur hasta Avenida BERNARDINO RIVADAVIA,
- " " " Este hasta calle BENJAMIN DE LA VEGA,
- " " " Sur hasta Avenida JUAN FACUNDO QUIROGA,
- " " " Oeste hasta Avenida CORDOBA,
- " " "Sur hasta calle TURIN,
- " " "Este hasta calle Tte. 1° IBANEZ,
- " " "Norte hasta calle REPUBLICA DEL LIBANO,
- " " "Este hasta calle 1° DE MARZO,
- " " "Sur hasta Avenida MALVINAS ARGENTINAS,
- " " "Norte continuando por PUERTO ARGENTINO hasta Avenida SAN NICOLAS DE BARI (E),

```
" " "Oeste hasta el Hospital Pte. PLAZA.-
```

FINAL DEL CORRIDO.-

NOTA: En calle MALVINAS ARGENTINAS se desprende Un (1) coche al BARRIO MARIA AUGUSTA.-

LINEA N° 4 - CABECERA N° 2: HOSPITAL PTE. VICTORINO PLAZA.-

Desde calle perimetral Hospital Pte. V. Plaza hasta calle Guido Spano.

Por esta hacia el Sur hasta Avenida MALVINAS ARGENTINAS

- " " " Oeste hasta calle 1° DE MARZO,
- " " "Norte hasta calle REPUBLICA DEL LIBANO,
- " "Oeste hasta calle Tte. 1ro. IBANEZ,
- " "Sur hasta calle TURIN.
 - " "OESTE Hasta Avenida CORDOBA,
- " " "Norte hasta Avenida JUAN FACUNDO QUIROGA,
- " " "Oeste hasta calle ADOLFO E. DAVILA,
- " " "Norte hasta calle DALMACIO VELEZ SARFIELD,
- " " "Oeste hasta calle ROOUE A. LUNA
- " "Norte hasta calle SAN NICOLAS DE BARI (O),
- " "Oeste hasta Avenida JOSE JESUS OYOLA,
- " "Norte continuando por Avenida JUAN RAMIREZ DE

VELASCO.-

"

- " " calle 29 DE OCTUBRE,
- " " el Este hasta calle CASEROS,
- " "Norte continuando por Avenida LEANDRO N. ALEM,
- " " " Este hasta Avenida 2 DE ABRIL,
- " " " Sur hasta calle Publica "A",
- " " " Este hasta calle PENINSULA TRINIDAD.
- " " " Norte hasta ISLAS DELOS ESTADO,
- " " " Este hasta calle BASE PETREL.-

FINAL DEL RECORRIDO.-

LINEA N° 5 - CABECERA N°1 : BARRIO 20 DE MAYO.-Desde calle GUILLERMO IRIBARREN y GAUCHOS RIOJANOS, (G. Municipal)

Por GUILLERMO IRIBARREN hacia el oeste hasta G. MERCADO Por esta hacia el Sur hasta calle RIO PILCOMAYO,

- " " Oeste hasta Avenida 3 DE ABRIL,
- " " " Norte hasta calle JURAMENTO,
- " " " Oeste hasta Avenida ANGEL V. PEÑALOZA,
- " " " Sur hasta calle ARTURO MARASSO,
- " " " Oeste calle BOLIVIA y HONDURAS,
- " " " Sur hasta calle 8 DE DICIEMBRE,
- " " " Oeste hasta Avenida GOBERNADOR GORDILLO,
- " " " Sur hasta calle ABEL BAZAN Y BUSTOS,
- " " " Oeste hasta Avenida JOSE JESUS OYOLA
- " " " Norte hasta Avenida JUAN RAMIREZ DE VELASCO.
- " " " Oeste hasta calle VILCAPUGIO.

FINAL DEL RECORRIDO.-

LINEA N° 5 - CABECERA N° 2 : AVENIDA RAMIREZ DE VELASCO Y CALLE VILCAPUGIO.-

Desde Avenida JUAN RAMIREZ DE VELASCO y calle VILCAPUGIO. Por Avenida JUAN RAMIREZ DE VELASCO hacia el Este hasta Avenida JOSE JESUS OYOLA.

Por esta hacia el Sur hasta calle BERNARDINO RIVADAVIA,

- " " Este hasta Avenida JUAN FACUNDO QUIROGA,
- " " " Norte continuando por Avenida GDOR. GORDILLO,
- " hasta calle 8 DE DICIEMBRE,
- ' " hacia el Este hasta Avenida ANGEL VICENTE PEÑALOZA,
- " " "Norte hasta calle JURAMENTO,
- " " " Este hasta Avenida 2 DE ABRIL,

```
" " Sur hasta Ruta Provincial No. 5;
```

Avenida JUAN DE ROSAS.

- " " " Este hasta calle FRANCISCO ZELADA,
- " " " Norte hasta calle RIO PILCOMAYO,
- " " " Este hasta calle G. MERCADO,
- " " Norte hasta calle GILLERMO IRIBARREN
- " " " Este hasta GAUCHOS RIOJANOS(Guardería Municipal).-

FINAL DEL RECORRIDO.-

HORARIOS, FRECUENCIAS Y PARADAS

ARTICULO 2°.- días hábiles, Sabados, Domingo y Feriado, servicios de 05:00 a 01:00 horas:

Línea N°1: Frecuencia cada 16 min. - 6 colectivos como mínimo.-

Línea Nº 2:Frecuencia cada 12 min. - 7 colectivos como mínimo.-

Línea N° 3:Frecuencia cada 30 min. - 3 colectivos como mínimo.-

Línea Nº 4:Frecuencia cada 15 min. - 6 colectivos como mínimo.-

Línea Nº 5:Frecuencia cada 40 min. - 2 colectivos como mínimo.-

Las paradas a los fines de ascenso y descenso de pasajeros serán establecidas por la Dirección Municipal de Transporte en la reglamentación de la presente disposición.-

ARTICULO 3°.- descanso para conductores: Establécese la obligatoriedad a la Empresa concesionaria de conceder a los conductores de las unidades afectadas, un descanso de cinco (5) minutos en las paradas correspondientes a las cabeceras de cada una de las líneas extendiendo dicha obligación a la dotación de baños apropiados para el uso exclusivo de este personal.-